INFORME No. 06				
Contrato No.	**005 DE 2025**			
Objeto	ANUAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS CON LA LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL QUINDÍO PARA LA PROMOCION, FORMACION, FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE, ASI COMO PARA LA PARTICIPACION EN LOS DIFERENTES EVENTOS DE LA VIGENCIA 2025.			
Valor del contrato	CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000,00)	**Reg. Presupuestal No.**	0385 del 06 de Marzo de 2025	
Valor Adición	QUINCE MILLONES DE PESOS ($ 15.000.000)	**Reg. Presupuestal Adición No**	1767 del 8 OCTUBRE DE 2025	
Contratista	SEBASTIAN CAMILO CARDENAS RIOS			
Supervisor	ANTONIO JOSE TOBÓN ECHEVERRI			
Fecha de Inicio	10 DE MARZO DE 2025			
Fecha de terminación	30 DE NOVIEMBRE DE 2025			
Fecha de terminación + prorroga	N/A			
Plazo de Ejecución	Empieza a regir a partir de la fecha de legalización y la suscripción del acta de inicio, hasta el 30 de noviembre de 2025.			
Plazo de Ejecución + Prorroga	N/A			
FECHA DE INFORME		**Año**	**Mes**	**Día**
		2025	11	04
Fecha de la actividad	DESDE EL 20 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 20 DE OCTUBRE DE 2025.			

Actividades Desarrolladas

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**CUMPLIMIENTO**
a) Presentar al Área Técnica del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío Indeportes Quindío" para su previa autorización y aprobación, solicitud que detalle la participación y/o organización de los diferentes eventos y/o adquisición de implementación y/o dotación deportiva especializada u otra actividad necesaria para el desarrollo deportivo, con base en los lineamientos de Indeportes Quindío. La asistencia de los deportistas a los eventos deportivos u otra actividad necesaria para el desarrollo del convenio de asociación por parte de LA LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL QUINDÍO, estará sujeta al estudio que realice el Área Técnica y metodológica del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío "INDEPORTES QUINDÍO".	**R/=** La liga de fútbol de salón del Quindío oficio solicitud de apoyo al área técnica de Indeportes Quindío, dicha solicitud tuvo el objetivo de poder contar con recursos del convenio 005 de 2025 para la inscripción de 20 equipos masculinos y femeninos en el evento denominado ***PRIMER TORNEO DEPARTAMENTAL DEL BABYMICROFUTBOL*** el cual se realizó desde el 20 de septiembre hasta el 20 de octubre de 2025. Es de anotar que participaron finalmente 18 equipos. Tal solicitud fue respondida positivamente con radicado G.G. 1072 del 08 de septiembre donde se aprobó recursos respectivos para el evento en mención.

	(anexo respuesta G.G. 1072).
b) Dar el uso indicado a los dineros que aporta el Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío Indeportes Quindío de acuerdo con el objeto del convenio de Asociación y de apoyo respetando la forma y manera como se estipula en este documento para la preparación, organización y participación de los deportistas en los eventos deportivos estimando la inscripción, alojamiento, alimentación, transporte, y las demás actividades como la adquisición de dotación e implementación deportiva especializada.	**R/=** La liga de fútbol de salón del Quindío dio el correcto uso del recurso asignado para la participación en el ***PRIMER TORNEO DEPARTAMENTAL DEL BABYMICROFUTBOL el cual se realizó desde el 20 de septiembre hasta el 20 de octubre de 2025***. Estos están debidamente soportados y cuentan con absoluta legalidad y transparencia.
c) Presentar los soportes financieros que justifican el aporte, registros fotográficos, facturas, informe técnico y demás documentos necesarios que estén dentro del marco legal de este convenio de asociación.	**R/=** Se presentan los soportes legales los soportes legales mediante facturación electrónica de los gastos debidamente relacionados con la descripción de cada uno de ellos. Así mismo se efectúa la entrega original de las planillas de inscripción de los 18 equipos que participaron y las planillas de juego.
d) Presentar los informes que la supervisión requiera con los debidos soportes, conforme a las actividades previstas en este convenio de Asociación. Así mismo, deberá atender los requerimientos administrativos y técnicos que se le solicite.	**R/=** A la fecha no se presentaron requerimientos por escrito con referencia a la participación de los 18 equipos en el PRIMER TORNEO DEPARTAMENTAL DE BABYMICROFUTBOL 2025. Sin embargo, de forma permanente y por escrito se invito a los funcionarios de INDEPORTES QUINDIO para que asistieran en el desarrollo del evento.
e) Presentar documento del representante legal y revisor fiscal de la liga deportiva certificando el ingreso de los elementos adquiridos y/o implementación deportiva especializada a través del presente convenio de asociación al inventario de la Liga.	**R/=** Se presenta el balance económico PRIMER TORNEO DEPARTAMENTAL DEL BABYMICROFUTBOL el cual se realizó desde el 20 de septiembre hasta el 20 de octubre de 2025. Este documento fue validado y firmado por el revisor fiscal y el presidente.

	(anexo balance económico, tarjeta profesional y certificado del revisor fiscal ante la junta central de contadores).
f) Presentar acta de reunión y registro fotográfico con los deportistas, padres de familia y entrenadores por medio de la cual se dio a conocer la dotación y/o implementación deportiva adquirida con recursos del presente convenio de apoyo con listados de asistencia de los deportistas beneficiados.	**R/=** Esta obligación no se llevó a cabo debido a que la liga de futbol de salón del Quindío no efectuó compras de implementación deportiva en los parámetros establecidos en el convenio de asociación y de apoyo 005 de 2025.
g) Hacer el debido uso de los distintivos (logos) oficiales del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío Indeportes Quindío, en los uniformes y accesorios portables que adquiera la Liga con recursos del convenio de asociación.	**R/=** Esta obligación no se llevó a cabo debido a que la liga de futbol de salón del Quindío no efectuó compras de implementación deportiva en los parámetros establecidos en el convenio de asociación y de apoyo 005 de 2025.
h) Reportar los subcontratos que haya celebrado para la ejecución del convenio de asociación, para lo cual deberá entregar, los datos de identificación del subcontratista, nombre, cedula o Nit, anexar el certificado de existencia y representación legal y anexar la constancia de pagos realizados a los subcontratistas.	**R/=** La liga de futbol de salón del Quindío no suscribió contratos con ninguna entidad o empresa prestadora de servicios.
i) La Liga deberá al final de la ejecución y antes del trámite del acta final de pago, diligenciar la evaluación de resultados, metas y objetivos logrados, como un mecanismo de evaluación y apoyar la realización de la encuesta de satisfacción de la población beneficiada si fuere el caso.	R/= La liga de fútbol de salón del Quindío a través de la comisión técnica y el cuerpo técnico **PRIMER TORNEO DEPARTAMENTAL DEL BABYMICROFUTBOL** el cual se realizó desde el 20 de septiembre hasta el 20 de octubre de 2025. permite entregar el informe técnico donde se evidencian los resultados adquiridos del certamen. (anexo boletines del evento).

ESTADO DE CUENTA

Valor Contrato	$ 40.000.000
Anticipo (Si lo hay)	$ 16.000.000
Adición	$ 15.000.000
Valor Acta No 1	$ 16.000.000
Valor Acta No 2	$ 320.000
Valor Acta No 3	$ 7.500.000
Valor Acta No 4	$ 8.500.000
Valor Acta No 5	$ 5.200.000
Valor Acta No 6	$ 6.300.000
Valor a pagar en la presente Acta No: 6	$ 6.300.000

Saldo (Valor pendiente para pago)	$ 11.180.000		
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
# DE PLANILLA	N/A	**Valor total del aporte**	N/A
Periodo cotizado	**De:** N/A	**Salud**	N/A
		Pensión	N/A
	Hasta: N/A	**ARP**	N/A
ANEXOS:			*Marque con x*
Copias planillas de aporte			
Otros			SECOP II

NOTA: Certifico que la información relacionada cuenta con todos los soportes y puede ser verificada y constatada por la entidad.



FIRMA DEL CONTRATISTA

ANEXO FOTOGRAFIAS DEL PRIMER TORNEO DEPARTAMENTAL BABYMICROFUTBOL 2025









ANEXO FOTOGRAFIAS DEL PRIMER TORNEO DEPARTAMENTAL BABYMICROFUTBOL 2025









Armenia, Quindío 08 de Septiembre del 2025 GG: 1072

Señor
SEBASTIÁN CAMILO CÁRDENAS RÍOS
Presidente
LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL QUINDÍO
Email:

Asunto: Respuesta solicitud de apoyo radicado 2211 de 2025

Cordial saludo

Dando respuesta a la solicitud radicado 2211 de 2025, presentada al Instituto Departamental del Deporte y la Recreación "INDEPORTES QUINDÍO" y de acuerdo al Convenio de Asociación No.005-2025 que tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON LA LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL QUINDÍO PARA LA PROMOCIÓN, FORMACIÓN FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE, ASÍ COMO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LOS DIFERENTES EVENTOS DE LA VIGENCIA 2025", le informamos que es aprobada la solicitud para la utilización de los recursos para la organización del CAMPEONATO DEPARTAMENTAL BABYFUTBOL DE SALÓN 2025, a realizarse en La Tebaida – Quindío del 20 de Septiembre al 11 de Octubre de 2025.

Evento No.1: Campeonato Departamental Babyfutbol De Salón 2025, La Tebaida – Quindío.

Número de Equipos en la delegación:	Líneas de inversión	Valor aprobado
Equipos: 20, entrenadores 20	Inscripciones.	$7.000.000,00

Así mismo, se informa que del valor total del convenio establecido en **CUARENTA MILLONES DE PESOS $40.000.000**, se han ejecutado hasta la fecha **TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS $30.820.000**. Por lo cual el restante por ejecutar es DE **NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS $9.180.000**.

Atentamente,

CAMILO JOSÉ ORTIZ MONTERO
Gerente General
Indeportes Quindío

Proyectó y Elaboró: *Juan Camilo Ariza Pineda* *Contratista de Apoyo al Área Técnica*
Revisó y aprobó: *Antonio José Tobón Echeverri* *Técnico Del Deporte Asociado*
Aprobó: *Mauricio Rayo Ocampo* *Jefe Del Área Técnica*

INDEPORTES QUINDÍO

SOLICITUD DE APOYO - CONVENIOS

LIGA: Futbol de Salon del Quindío.		
EVENTO: Baby MIcrofutbol		
TIPO DE SOLICITUD: PARTICIPACIÓN EN EVENTOS___ ORGANIZACIÓN DE EVENTOS_x_ , CONCENTRACION DEPORTIVA ___ IMPLEMENTACION DEPORTIVA ___ DOTACIÓN___ OTRO:		
FECHA DEL EVENTO: 27 de septiembre, 4 y 11 de octubre		
CATEGORIA (S): Infantil	**RAMA:**	Armenia
CIUDAD SEDE:		
NÚMERO TOTAL DE PERSONAS DE LA DELEGACIÓN: 150	➢ Numero de deportistas: 150 ➢ Numero de entrenadores: ___ ➢ Número de delegados: ____ ➢ Metodólogos: ____ ➢ Médicos: ____ ➢ Fisioterapeutas: ____ ➢ Psicólogos: ____ ➢ Masoterapeuta: ___	
NOMBRE DEL JEFE DE DELEGACIÓN: No Aplica		
NOMBRE DEL ENTRENADOR (es): No aplica		
POR QUE ES IMPORTANTE HACER ESTA INVERSIÓN (Justificación):Es importante generar espacios de interracion social, familiar e institucional a traves de actividades ludicas, recreativas y de actividad fisica para el fortalecimiento del tejido social al igual que es importante promocionar la sana practica del deporte de futbol de salon en poblaciones con edades sensibles para el fortalecimiento de procesos de iniciacion deportiva del territorio.		

Sebastian Cardenas

Firma Presidente de la Liga

ESPACIO RESERVADO PARA EL EQUIPO METODOLOGICO
APROBACIÓN AREATÉCNICA: SI_X__ NO____
OBSERVACIONES METODOLOGO:

Nombre y firma Metodólogo: _____

FORMATO DISTRIBUCIÒN DE LA INVERSIÓN

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No.: 005 DE 2025

LIGA DE: FÚTBOL DE SALÓN DEL QUINDÍO

Evento: PRIMER TORNEO DEPARTAMENTAL BABYMICROFUTBOL 2025

Ciudad: ARMENIA QUINDIO

Fechas: DEL 20 DE SEPTIEMBRE AL 20 DE OCTUBRE DE 2025

No. Deportistas: 0	No. Delegados	0	No. Entrenadores:	0
No. Metodologos: 0	No. Medicos	0	No. Fisoterapeutas:	0
No. Sicólogos 0	No. Masoterapeutas:		0	

No. Total de Personas de la Delegación:

DESCRIPCIÓN	**Valor**
INSCRIPCIÓN:	**$ 7,000,000.00**
INSCRIPCIÓN DE 20 EQUIPOS MASCULINO Y FEMEININO CATEGORIA SUB 10 PARA EL EVENTO DENOMINADO PRIMER TORNEO DEPARTAMENTAL BABYMICROFUTBOL 2025.	
ALOJAMIENTO	**$ 0.00**
NO APLICA	
ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN	**$ 0.00**
NO APLICA	
TOTAL DE LA INVERSIÓN	**$ 7,000,000.00**

OBSERVACIONES:

Firma Presidente de Liga:

NOTA: Los valores aprobados por cada item pueden variar según la necesidad del evento de manera justificada al momento de la legalización pero nunca se puede exceder en el valor total de la aprobaciòn ni cambiar los items aprobados.

ESPACIO EXCLUSIVO PARA INDEPORTES

SI		**NO**		**VALOR**	**$**

LIGA DE FUTBOL DE SALÓN DEL QUINDIO
NIT: 800041819-2

Armenia, 10 de diciembre de 2025

BALANCE ECONÓMICO DE CONTRATO DE APOYO 005 DE 2025 INDEPORTES QUINDÍO.

Por medio de la presente se certifica que el siguiente fue el Balance Económico del Evento Deportivo de Fútbol de Salón, el cual se llevó con la inscripción y participación del **PRIMER TORNEO DEPARTAMENTAL DE BABYMICROFUTBOL** el cual se llevó a cabo desde el 20 de septiembre hasta el 20 de octubre de 2025 en el departamento del Quindío.

BALANCE ECONOMICO

No	Fecha Factura	No. Factura	CONCEPTO	VALOR
01	03/12/2025	LFQ-40	Inscripción de 18 equipos femeninos y masculinos para la participación en el evento deportivo denominado PRIMER TORNEO DEPARTAMENTAL DE BABYMICROFUTBOL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO del 20 de septiembre hasta el 20 de octubre de 2025.	$ 6.300.000
TOTAL				**$ 6.300.000**

Atentamente

SEBASTIAN CAMILO CARDENAS RIOS
Presidente
C.C. 1.094.916.797

JUAN FERNANDO GUTIERREZ ZAPATA
Revisor Fiscal
Contador Público TP: 87061-T

DOCUMENTO CONTROLADO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B2209 3A47E7CF552

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN FERNANDO GUTIERREZ ZAPATA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 89008421 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 87061-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **89.008.421**

GUTIERREZ ZAPATA

APELLIDOS

JUAN FERNANDO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-AGO-1977**

ARMENIA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA

B+ G.S. RH

M SEXO

14-SEP-1995 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2600100-00119381-M-0089008421-20081101 0005149106A 1 4180015772

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

87061-T



JUAN FERNANDO
GUTIERREZ ZAPATA
C.C. 89008421
RES. INSCRIPCION 78 DEL 18/07/2002
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

287619 96389

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

LIGA DE FUTBOL DE SALÓN DEL QUINDIO
NIT: 800041819-2

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Armenia, Q. DICIEMBRE 10 DE 2025

Señores
INDEPORTES QUINDIO
La Ciudad

Cordial Saludo.

Yo **SEBASTIAN CAMILO CARDENAS RIOS** identificado con cédula de ciudadanía número 1.094.916.797 Representante legal de la LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL QUINDÍO identificado con NIT número 800041819-2, y yo **JUAN FERNANDO GUTIERREZ ZAPATA** identificado con cedula número 89008421 con T.P. 87061-T en calidad de Revisor Fiscal de la liga de futbol de salón del Quindío.

CERTIFICAMOS

Que la Liga se encuentra a paz y salvo para todo concepto con las Cajas de Compensación familiar, el SENA, el ICBF y las entidades administradoras de la Seguridad Social Integral ya que desde el mes de enero hasta la fecha no se tiene vínculo alguno.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de

Para constancia de lo anterior se firma a los diez (10) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,



SEBASTIAN CAMILO CARDENAS RIOS
Presidente
C.C. 9.776.612



JUAN FERNANDO GUTIERREZ ZAPATA
Revisor Fiscal
Contador Público TP: 87061-T

ANEXOS:

Fotocopia Tarjeta Profesional del revisor fiscal
Fotocopia cédula de ciudadanía del revisor fiscal
Fotocopia de certificado de la Junta Central de Contadores vigente del revisor fiscal

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
133042504b839dcd0e96d5e7745b77075d550a1414590b657a2c4a84414621e48b0dd773a704177be53dfb1d90dea25a

Número de Factura: LFQ-40
Fecha de Emisión: 03/12/2025
Fecha de Vencimiento: 13/12/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Consiganción bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL QUINDIO
Nombre Comercial: LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL QUINDIO
Nit del Emisor: 800041819
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9312

País: Colombia
Departamento: Quindío
Municipio / Ciudad: Armenia
Dirección: POLIDEPORTIVO CAFETERO OF 1 CR 15 CL 25 ESQ
Teléfono / Móvil: 3122690773
Correo: ligadefutboldesalondelquindio@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INDEPORTES QUINDIO / INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO INDEPORTES
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 801001532
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Quindío
Municipio / Ciudad: Armenia
Dirección: CARRERA 12 22-37
Teléfono / Móvil: 6067393395
Correo: gerencia@indeportesquindio.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	005	APOYO ECONOMICO	94	1,00	$ 6.300.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 6.300.000,00

Notas Finales

Inscripción de 18 equipos femeninos y masculinos para la participación en el evento deportivo denominado PRIMER TORNEO DEPARTAMENTAL DE BAB YMICROFUTBOL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO del 20 de septiembre hasta el 20 de octubre de 2025.
Linea de negocio: APOYO ECONOMICO

Datos Totales



Documento generado el:
03/12/2025 08:43:47
Documento validado por la DIAN:
03/12/2025 08:43:48
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	6300000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	6300000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	6300000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 6300000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	6.300.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	6.300.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	6.300.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 6.300.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764102490796 Rango desde: 40 Rango hasta: 200 Vigencia: 2026-12-02